



## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

### ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA COMISARIA DE POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

Número: IA-814053979-E13-2018

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de mayo de 2018 dos mil dieciocho, en la Sala Rita Pérez, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, calle Juárez s/n esq. Francisco González León, colonia centro, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de acuerdo a lo previsto en los artículos 3 fracción IX, 25, 26 fracción II, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 del Reglamento.

Para el presente procedimiento de contratación se invitó a participar a los siguientes licitantes:

- 1.- GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE S.A. de C.V.
- 2.- VIGILANCIA Y PROTECCIÓN A LA SOCIEDAD S.A. de C.V.
- 3.- GRUPO VACHARI SA de CV

Este acto es presidido por el C.P. Juan Manuel Luna Veloz, con cargo de Jefe de Adquisiciones y Proveduría Municipal, y con la presencia y representación del área usuaria o requirente el Lic. Javier López Ruelas Comisario de Policía Municipal Preventiva se hace constar que no se recibieron preguntas con relación al presente procedimiento de "ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA COMISARIA DE POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO". Y de acuerdo a lo que establece el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su último párrafo, queda asentado, que a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes invitados a este acto, copia de la presente Acta en el departamento de Adquisiciones y Proveduría Municipal, ubicado en Carlos González Peña número 390, Colonia Centro, de esta ciudad, en donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; De igual manera, les será enviada una copia de la presente acta a sus direcciones electrónicas que tienen registradas en esta Jefatura, al igual que también estará a su disposición en CompraNet.





Así mismo se recuerda a los licitantes que se sujeten a las fechas y horarios establecidos en la invitación y bases concursales del presente procedimiento, como también se reitera a los invitados la puntualidad en la **entrega de sus sobres** que contendrán la documentación que conforma sus proposiciones.

Esta reunión de Junta de Aclaraciones, se da por terminada siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio. Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales.

Por la Convocante

  
C.P. Juan Manuel Luna Veloz

Área Usuaría o Requiriente

  
Lic. Javier López Ruelas

Por Contraloría Municipal:

  
C.P. Genaro Cedillo Romo

#### Proveedores Invitados

GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE S.A. de C.V.

VIGILANCIA Y PROTECCIÓN A LA SOCIEDAD S.A. de C.V.

GRUPO VACHARI SA de CV

